



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán –
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 –

25 SEP 2015

Expte. n° 51686-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Matemática **LOURDES ANALIA URUEÑA**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de MATEMATICA APLICADA A LA QUIMICA de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciatura en Matemática de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar a la Lic. en Matemática **LOURDES ANALIA URUEÑA**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de MATEMATICA APLICADA A LA QUIMICA del Instituto de Matemática de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. M. GRACIELA BENZAL.-

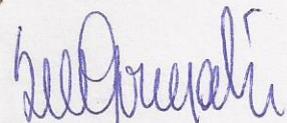
Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE en la Cátedra de MATEMATICA APLICADA A LA QUIMICA del Instituto de MATEMATICA hasta la presentación del informe correspondiente.-

RESOLUCIÓN N°: **0695 2015**
jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT